



## **GOBIERNO TERRITORIAL AUTÓNOMO DE LA NACIÓN WAMPÍS**

### **RECHAZA NUEVA PRETENSIÓN DE CATEGORIZAR LA CORDILLERA KAMPANKIAS**

La cordillera Kampankias está en el corazón de nuestro territorio, el cual abarca las cuencas de los ríos Kanús (Santiago) y Kankaim (Morona) en las regiones de Amazonas y Loreto respectivamente. Kampankias ha sido siempre territorio Wampís heredado de nuestros antepasados y hemos sido nosotros quienes lo hemos cuidado al punto de ser reconocido internacionalmente como área de alta biodiversidad. Y una eficiente Área Natural Protegida No estatal, manejada por el Gobierno Wampís; reconocida como Territorio de Vida (TICCA) por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)

En el año 1999, el Estado peruano impuso dictatorialmente la Zona Reservada (ZR) Santiago-Comainas mediante el Decreto Supremo N° 005-99-AG y modificada con el DS N°029-2000-AG. A consecuencia de la activa resistencia de las comunidades wampís, en el 2007, el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) volvió a redimensionar el área para respetar la propiedad de los territorios comunales, pero sin dejar de lado su intención de expropiar Kampankias para establecer una reserva comunal, que tampoco prosperó.

Desde su constitución en el 2015, el Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wampís (GTANW) ha mantenido su rechazo a los numerosos intentos de avanzar con el proceso de recategorización en manos del SERNANP. Cabe señalar que, en el año 2021, el GTANW en diálogo con el ministro del sector Ambiente, Gabriel Quijandría, logró un acuerdo de moratoria que suspendería cualquier intento de proceder en ese sentido. En favor de la posición de la Nación Wampís, en ese momento intervino también, a través de los canales correspondientes, el Andes Amazon Fund que, con fondos de la Fundación Gordon y Betty Moore, cofinancia la *Iniciativa Patrimonio del Perú* que aporta recursos sustanciales al SERNANP para sus actividades.

La oposición de la Nación Wampís sobre aceptar un área natural protegida (ANP) estatizadora está basada en experiencias previas dentro de nuestro territorio: como la Reserva Comunal Tuntanaín, donde el Estado peruano concesionó el lote petrolero 116, superpuesto al área natural protegida; o el Parque Ichigkat Muja, que luego de ser aprobado, el Estado recortó y privatizó para otorgar concesiones mineras.

La cordillera Kampankias es considerada un área de alta biodiversidad, porque la Nación Wampís la ha conservado así por 7000 años hasta ahora. Tenemos un compromiso público para continuar con ello y está formalizado frente al Estado peruano. Y la evidencia nos respalda, Naciones Unidas reconoce que el 80% de los territorios con más biodiversidad del planeta, son territorios de pueblos indígenas.



El pasado 16 de agosto, SERNANP reunió a grupos aislados con maniobras de ofrecimientos y divisionismo, con la pretensión de llevar adelante actividades en pro de la categorización de la ZR. SERNANP no tomó contacto con el Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wampís, el legítimo titular de dicho territorio, tampoco respetó los acuerdos con el MINAM del 2021.

Ante esta actuación, GTANW rechaza rotundamente y denuncia: los intentos para expropiar su territorio de propiedad ancestral; la imposición desde el Estado de un ANP que abre la posibilidad a su reparto y privatización al mejor postor.

**El Gobierno Wampís mantendrá una actitud vigilante y de resistencia activa.** Así mismo tomará acciones para comunicar esta situación tanto al Andes Amazon Fund como a la Fundación Moore y la cooperación internacional en general. La mejor conservación del Kampankias y de todo nuestro territorio es la conducida por nosotros, los Wampís; que lleva siete mil años y la haremos respetar en forma indeclinable.

¡DEFENDEREMOS EL TERRITORIO DE LA NACIÓN WAMPÍS!

¡NO PERMITIREMOS SU EXPROPIACIÓN COMO ÁREA PROTEGIDA POR TERCEROS!

SOLEDAD, 18 DE AGOSTO DEL 2023